



Universidad Nacional de Córdoba

2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2021-00069346 - Licencia Profesora Canavosio

VISTO:

El formulario de solicitud de licencia presentado por la Profesora Andrea CANAVOSIO (Leg 42.722).

Y CONSIDERANDO:

Que la Profesora Canavosio fue designada en un cargo de Profesor Titular D.S.E. (102) en la Cátedra Fonética y Fonología II –sección Inglés- (RHCD 9/2021).

Las reglamentaciones vigentes.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

Ad referéndum del Honorable Consejo Directivo

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Conceder licencia sin goce de haberes en 1 (un) cargo de Profesor Adjunto D.S.E. (110) en la Cátedra FONÉTICA Y FONOLOGÍA II – Sección Inglés- y en 1 (un) cargo de Profesor Adjunto D.S. (111) en la Cátedra FONÉTICA Y FONOLOGÍA II –sección Inglés- a la Profesora Andrea CANAVOSIO (Leg 42.722) por el Art. 49°, Ap II inc.a) del Convenio Colectivo de Trabajo Para los Docentes de la Universidad Nacional de Córdoba desde el 1 de abril de 2021 hasta el 31 de marzo de 2022.

ARTÍCULO 2°: Comunicar y dar forma.

